Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000418-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Sergio García Herrero, D. Benjamín Fernández Martínez, D. Cristian Delgado Alves y D. Luis Briones Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas a la movilización de medios entre provincias para la extinción de incendios, considerando los representantes de los trabajadores como un fracaso del modelo y caos organizativo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000962

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2096
20/08/2026 12:16:58

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Miguel Ángel Luengo Becerro, Pilar García Colmenero, Sergio García Herrero, Benjamín Fernández Martínez, Cristian Delgado Alves y Luis Briones Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El operativo de prevención y extinción de incendios de Castilla y León está afrontando una campaña marcada por la movilización constante de medios entre provincias, la falta de efectivos y las denuncias de sobrecarga del personal. Los representantes de los trabajadores y trabajadoras consideran que esta situación evidencia un "fracaso del modelo" y un "caos organizativo", al entender que trasladar recursos de unas provincias a otras deja igualmente debilitado el conjunto del dispositivo.

A estas críticas se suma la denuncia sobre la acumulación de jornadas y horas extraordinarias, en un contexto en el que ya se habían señalado problemas de personal y puestos vacantes en diferentes provincias.

PREGUNTAS:

¿Reconoce la Junta de Castilla y León que el continuo desplazamiento de medios y efectivos de una provincia a otra demuestra que el operativo de extinción está dimensionado por debajo de las necesidades reales de Castilla y León?

¿Cuántos medios y efectivos han sido trasladados este verano de una provincia a otra y cuántas horas de desplazamiento han supuesto estos movimientos? Especificar días, y el sitio de traslado, así como la duración de los desplazamientos.

¿Puede garantizar la Junta de Castilla y León que cada provincia mantiene en todo momento un dispositivo mínimo suficiente para responder a un incendio mientras sus medios son enviados a otra zona?

¿Qué planificación existe para evitar que, como denuncian los representantes de los trabajadores, se esté "vistiendo un santo para desvestir a otro", dejando una provincia con menos recursos para atender un incendio en otra?

¿Considera la Junta de Castilla y León normal que medios destinados inicialmente a una provincia tengan que ser recuperados de urgencia porque se necesitan allí, como habría ocurrido con medios de Zamora desplazados a Ávila?

¿Cuántos convoyes de medios se han realizado este verano entre provincias y quién toma la decisión de realizar estos desplazamientos?

¿Ha tenido la Junta de Castilla y León que modificar sobre la marcha su planificación inicial del operativo debido a la simultaneidad y virulencia de los incendios? Si es así, ¿por qué no se había previsto esta situación?

¿Cuántas veces ha tenido que reforzar una provincia detrayendo medios de otra durante esta campaña?

CVE: BOCCL-12-000962

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

¿Qué indicadores utiliza la Junta de Castilla y León para determinar que el operativo dispone de suficientes medios? Solicitamos detalle de esos datos.

¿Considera la Junta de Castilla y León que el modelo actual está preparado para afrontar varios grandes incendios simultáneos o los acontecimientos de este verano han demostrado lo contrario?

¿Cuántos medios adicionales habría necesitado la Junta de Castilla y León para evitar estos desplazamientos entre provincias?

Los representantes de los trabajadores y trabajadoras denuncian una acumulación extraordinaria de horas de trabajo y afirman que los trabajadores y trabajadoras "no van a tener año para compensar" esas horas. ¿Cuántas horas extraordinarias acumula actualmente el personal del operativo?

¿Cuántos trabajadores han superado los límites ordinarios de jornada durante esta campaña y cuántas jornadas consecutivas han llegado a realizar?

¿Puede garantizar la Junta de Castilla y León que se están respetando escrupulosamente los tiempos de descanso y los límites legales de jornada de los trabajadores del operativo? En caso afirmativo, ¿cómo responde a las denuncias ante la Inspección de Trabajo, al conflicto colectivo y a la querella a la que hacen referencia los representantes de los trabajadores?

¿Cuánto dinero prevé pagar la Junta de Castilla y León en horas extraordinarias como consecuencia de la campaña de incendios de este verano?

¿Cuándo y cómo piensa compensar la Junta de Castilla y León todas las horas acumuladas por los trabajadores?

¿Existe riesgo de que la necesidad de compensar posteriormente estas horas genere precisamente nuevos problemas de disponibilidad de personal durante próximas campañas?

¿Cuántos efectivos y medios tenía previstos inicialmente la Junta de Castilla y León para esta campaña y cuántos ha necesitado movilizar finalmente?

¿Cuántos medios propios y cuántos medios contratados o externos han tenido que incorporarse al operativo por encima de la planificación inicial?

¿Cuánto presupuesto estaba inicialmente destinado al operativo de prevención y extinción y cuánto se ha ejecutado hasta este momento?

Ante las críticas sobre la falta de ejecución de fondos destinados a prevención y extinción, ¿puede la Junta de Castilla y León detallar cuánto dinero presupuestado para estas políticas permanece sin ejecutar y explicar por qué?

Si la Junta de Castilla y León dispone de un operativo correctamente dimensionado y planificado, ¿por qué los medios tienen que estar "bailando" de una provincia a otra y por qué los trabajadores acumulan jornadas y horas extraordinarias hasta el punto de que los representantes de los trabajadores y trabajadoras afirman que el dispositivo está desbordado?

¿Puede afirmar hoy que el operativo de incendios de Castilla y León está correctamente dimensionado? En caso afirmativo, ¿cómo explica que durante este verano haya sido necesario trasladar continuamente medios entre provincias y someter a los trabajadores a una acumulación extraordinaria de horas?

CVE: BOCCL-12-000962

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

¿Cuántos incendios simultáneos tiene que afrontar Castilla y León para que la Junta de Castilla y León reconozca que el problema ya no es la excepcionalidad de los incendios, sino que el modelo de prevención y extinción no está preparado para responder a ella?

Valladolid a 20 de agosto de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Pedro González Reglero,

Miguel Ángel Luengo Becerro,

Pilar García Colmenero,

Sergio García Herrero,

Benjamín Fernández Martínez,

Cristian Delgado Alves,

Luis Briones Martínez,

CVE: BOCCL-12-000962

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864